

CÍRCULO MERCANTIL  
INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA  
VALLADOLID 12 - 6 - 935

TELÉFONO N.º. 2816

Sr Dom J. Oliver  
Presidente de la Federacion  
Industrial y Mercantil

A L C O Y

Distinguido señor:

Recibimos su atenta, fecha 7 de los corrientes, en la que nos comunica la constitución de esa Federacion de su digna presidencia y nos hace corteses ofrecimientos.

Al corresponder a la atención les deseamos largos años de vida y los mayores aciertos en beneficio de los intereses patronales que representan.

Por correo separado y con el caracter de impreso, le remito un ejemplar de los Estatutos porque se rige este Circulo.

Con este grato motivo me complazco en ofrecerme de V. afmº y s.s.

q.e.s.m.

*Juan G. Alcubilla*

Presidente

# FEDERACIÓN INDUSTRIAL Y MERCANTIL

DE

VALENCIA Y SU REGIÓN

Pintor Sorolla, 11

TELÉFONO 17260

Valencia 14 de Junio de 1.935.

Sr. Presidente de la Federación Industrial y Mercantil.

ALCOY.

Muy distinguido Sr. nuestro:

Recibida su grata de 7 del corriente, habiéndonos producido una satisfacción inmensa la noticia de la constitución de esa Asociación hermana, pues en distintas ocasiones, a queridos compañeros de esa, les hemos alentado para que se organizaran, facilitándoles reglamentos y cuantos antecedentes necesitaban. Por fin, ahora ha sido una realidad y por ello, expresamos nuestra felicitación entusiasta a los organizadores, a los afiliados, ¡a todos!

Con la extinguida Federación Patronal de esa, que tan briosamente luchó en momentos difíciles, sostuvimos la máxima colaboración, apoyo y cordialidad mutuas. Con la nueva será igual, pues los problemas y aspiraciones son idénticas y un instinto de conservación y afecto nos impulsa a que formemos el ansiado frente único.

Conforme a sus deseos, le adjuntamos un ejemplar de nuestro Reglamento corporativo y otro de los servicios sociales que tenemos establecidos en beneficio de los asociados. Por si les interesa, le advertimos que en las últimas elecciones para las Comisiones Arancelarias, sacamos triunfantes unos 30 Delegados Colaboradores valencianos, que pueden considerarlos como suyos.

En todo y por todo, ¡a su disposición! y mucho ánimo para persistir en la labor iniciada, y que los patronos de Alcoy, nuestros queridos compañeros, se apiñen como un sólo hombre, formando una organización briosa, potente y disciplinada.

Esta casa-social, es la de todos los alcoyanos, así es, que cuando vengan a Valencia, nos honrarán mucho con su visita y si necesitan de nuestra ayuda para algo, la tendrán, cumplida y afectuosa.

Con este motivo, se ofrecen de Vd. y de todos los compañeros de esa, muy devotos amigos y ss. ss.

q. e. s. m.

El Presidente Accidental,

El Secretario-General,



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Ortiz", written over a horizontal line.

*El Presidente*  
*del*  
*Circulo Mercantil e Industrial*  
  
*Saluda*

Al Sr. Presidente de la Federación Industrial y Mercantil, de Alcoy y en respuesta a su atenta tiene el gusto de enviarle un ejemplar del Reglamento de esta Sociedad, agradeciéndole sus ofrecimientos y deseándole prosperidades a esa entidad de su digna presidencia.

FRANCISCO OLIVEROS RUIZ

*aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar a dicho Sr. el testimonio de su más distinguida consideración.*

*Almería 13 de Junio de 1935*

El Presidente

del

Círculo Mercantil e Industrial

E. L. M.

al Presidente de la Federación Industrial y Mercantil de León, y a la paz que agradece el ofrecimiento que en su atenta carta del 7 del corriente, se le hace, se complace en enviarle un Reglamento de la Intidad que preside, desde cuyo puesto se pone a su disposición para cualquier asunto que presere.

Vicente Penabaz de Rueda,

aprovecha esta ocasión para expresarle el testimonio de su más distinguida consideración personal.

Ferrol, 12 de Junio de 1935.

*El* PRESIDENTE.....

*del*

*Centro Mercantil e Industrial  
de Cádiz*

*E. L. M.*

*Al* Sr. Presidente de la Federación Industrial y Mercantil de Alcy y contestando a su atento escrito 7 del corriente, le agradece infinito sus corteses ofrecimientos, poniéndose a su disposición en todo lo que redunde en beneficio de ambas Sociedades y remitiéndole un Reglamento de este Centro por el correo aparte y expresándole que esta entidad solo explota la Cantina y los cuartos de baños,

Manuel Escandón y Noriega

*aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida.*

*Cádiz* 11 de Junio de 1935.



*El Secretario General*  
*del*  
*Bloque Patronal*  
*E. L. M.*

al Sr. Presidente de la Federación Industrial y Mercantil de Alcoy, y se complace en acusar recibo a su att. carta en la que anuncia la constitución de dicho Organismo, deseándoles los mayores aciertos en los intereses que vienen a defender correspondiendo cordialmente a su salu do y ofrecimiento.

Le adjunto un ejemplar de los Estatutos de esta entidad.

*Enrique Arévalo Calvet*

*aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.*

*Madrid, 18 de junio de 1935*

UNIÓN PATRONAL

ALICANTE

—  
PRESIDENCIA

Alicante 21 de Junio de 1.935

Sr. Presidente de la Federación Industrial y  
Mercantil

Alcoy

Muy Sr. mio:

Me complazco en acusar recibo de su atta. carta fecha 7 del actual en la que me comunica la constitución de esa Federación de su digna Presidencia y me es grato reiterarle los amables ofrecimientos que en su citada me hace quedando a su entera disposición para entablar una cooperación mutua en defensa de nuestros comunes intereses.

Cumpliendo gustoso lo que en su citada me interesa, en pliego aparte le remito un ejemplar del Reglamento por que se rige esta entidad y al propio tiempo le acompaño también otro ejemplar de los Estatutos de la Mutua- lidad de Accidentes creada por nosotros y que funciona en esta capital con grán éxito.

Como servicios técnicos tenemos establecida una Secretaría Asesora para la resolución de todos los asuntos de orden social de nuestros asociados y un Consultorio Jurídico para evacuar todas aquellas consultas que puedan sernos elevadas por nuestros socios, siempre con caracter gratuito.

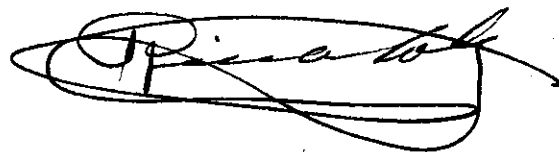
Además nos complacemos en participarle que acabamos de crear una entidad de auxilio y protección al patrono denominada CAJA MUTUA PATRONAL por medio de la cual conseguirá el asociado un importante socorro a su fallecimiento y una pensión vitalicia que oscilará entre 300 a 400 pesetas mensuales a partir de los 65 años de edad. Esta entidad acaba de ser autorizada por el Ministerio y tan pronto nos organicemos, y comience a funcionar nos será grato ofrecerles sus beneficios ya que el radio de acción de

la misma abarcará a toda la provincia de Alicante.

Así mismo tenemos otros proyectos de sumo interés para el patrono que pensamos desarrollar y de los que nos será grato imponerles oportunamente.

Aprovechamos esta ocasión para quedar de Vds. attos, s. s.

q. e. s. m.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. S. M.', enclosed within a large, loopy scribble that also forms a horizontal oval shape.



10 de Junio de 1935.

Sr. Presidente de la Federación Industrial y Mercantil.  
Alcoy.

Muy considerado señor Presidente:

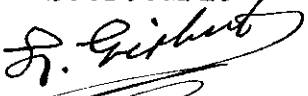
Somos favorecidos por su atento escrito fecha 7 del actual, comunicándonos la constitución de esa Federación Industrial y Mercantil de su digna presidencia, celebrando que un nuevo organismo de la importancia que han de darle los numerosos elementos de esa plaza venga a compartir nuestros trabajos ya iniciados en defensa de los intereses de las clases que representamos.

Agradecemos en todo su valor la valiosa cooperación que nos ofrece y en justa correspondencia pueden contar con la nuestra acompañada de los mas vivos entusiasmos.

Por separado y en pliego certificado, tenemos el gusto de remitirle los estatutos que nos solicitan con las Memorias de esta Asociación correspondientes a los dos últimos años.

Deseándoles muchos aciertos en sus gestiones nos es grato saludar a esa Entidad en nombre de esta Unión Patronal y personalmente ofrecernos de Vd. atentos s. s. q. e. s. m.

El Secretario

  
(Lorenzo Gisbert)

El Presidente

  
(Juan Macías Ramírez)

11-6-1935.



Gr/B.  
PRESIDENCIA

Sr. Presidente de la Federación Industrial y Mercantil

A l c o y

Distinguido señor:

En contestación a su atenta del 7, tengo el gusto de remitir a Vd., en paquete aparte, un ejemplar de los Estatutos porque se rige esta Corporación, en los que podrán consultar los diversos servicios que en beneficio de nuestros asociados tiene establecidos el Fomento del Trabajo Nacional.

Celebrando haberle podido atender, muy atentamente me ofrezco de Vd.  
affmo. y s. s.

q. e. s. m.

## FEDERACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA

SECRETARÍA SOCIAL

LG/RG.

Sevilla 10 de Junio de 1935.

Sr. <sup>r</sup>residente de la "Federación Industrial y Mercantil"  
ALCOY

Muy Señor nuestro:

Fué en nuestro poder a su debido tiempo, su atta. de fecha 7 del actual, quedando tanto a Vd. como a esa importante entidad de su digna Presidencia, muy agradecidos por su valioso ofrecimiento y cooperación, de la que todos estamos, por las circunstancias que atravesamos, muy necesitados.

En cumplimiento de sus deseos, nos es grato remitirle adjuntamente, unos ejemplares de nuestros "Estatutos y Reglamentos", así como también de las "Memorias" anuales desde la fecha de la constitución de esta entidad.

Los servicios que hasta la fecha tenemos montados en beneficio de nuestros Asociados, son:

Una Asesoría Jurídica  
" " Social y  
" " Económica-Administrativa,

habiéndose constituido muy recientemente, una nueva Sección de Estudios Económicos, integrada por las más prestigiosas personalidades, pertenecientes al Comercio, Industria y Agricultura, tanto de este capital como de su Provincia.

Mucho le agradeceríamos se sirviese remitirnos un ejemplar de vuestros "Estatutos y Reglamentos".

Quedando a la recíproca en cuanto podamos servirles, aprovechamos la ocasión para reiterarnos de Vd. attos. y SS. SS.

q.e.s.m.,

Por la FEDERACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA  
EL SECRETARIO-SOCIAL,

  
L. González-Díez

Anexos: Varios.  
P.D.-En contra de lo manifestado, en sobre aparte le remitimos los Reglamentos, etc., como impresos.



11 de Junio de 1935

Sr. Presidente de la Federación Mercantil é Industrial  
Alcoy

Muy Sr. nuestro: Me es muy grata co-  
rresponder á su atento escrito 7 del actual en la cual nos dan á cono-  
cer la constitución de esa Asociación la cual deseamos muchos años de  
vida para bien de la Industria y del Comercio.

Según sus deseos tenemos el gusto de incluirles con la presen-  
te un Reglamento de nuestro Circulo por el cual verán no existen soco-  
rros de ninguna clase para los asociados.

Con tal motivo tienen el gusto de saludarle sus affmos. S.S.Q.E.S.M

Circulo Mercantil é Industrial

El Secretario

Asociación de Comerciantes  
e Industriales

Reinosa (Santander) , 14 de Junio de 1.935.-

Sr. Presidente de la Federación Industrial y Mercantil

A L C O Y.-

Muy distinguido Sr. nuestro;-

Oportunamente fué en nuestro poder su atento escrito de fecha 7 cte. anunciándonos la constitución de esa Federación que grandemente celebramos, haciendo votos por su prosperidad y eficiencia y a la que, en justa reciprocidad, prestaremos en todo momento nuestro incondicional apoyo.

Cumplimentando sus deseos, adjunto le remitimos un Reglamento de este Organismo; y respecto a servicios establecidos en beneficio de nuestros asociados, únicamente tenemos concertado convenio con la Oficina Tecea, de Madrid, para reclamaciones y detasas a las Compañías Ferroviarias, más, naturalmente, todos los beneficios que puede reportar una sólida unión en lo que se refiere a peticiones a los Poderes públicos y demás asuntos de interés para el comercio y la industria de esta región.

Con un atento saludo, quedamos a su disposición attos.  
ss. ss.

q . e . s . m .

ASOCIACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

*E. Martín Redrufo*  
Presidente.-

*Antonio Pérez Romo*  
Secretario.-

*Círculo Mercantil e Industrial*

*Santander* 14 Junio 1935.

Sr. Presidente de la Federación Industrial y Mercantil

Alcoy.

Muy Sr. mio:

Tengo el gusto de acusar recibo a su atta. fecha 7 de los corriente felicitándoles muy de veras por su constitución.

En justa reciprocidad nos ponemos enteramente a su disposición para cuantos asuntos afecten a la prosperidad de la Industria y Comercio Nacional.

Adjunto Reglamento de este Círculo que en su atta. interesaba; referente a los servicios he de manifestarle que no se dispone de ninguno por disfrutar la mayoría de nuestros socios de los que les concede la Federación Patronal y Cámara de Comercio a las que están adscritos.

Con caracter general existe la reciprocidad para los socios en todos los Círculos Mercantiles de España.

Sin otro particular al reiterarle los votos de prosperidad de esta Junta Directiva para la que Ud. dignamente preside, me es grato ofrecerme atto. s.s.q.e.s.m.

POR EL CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

El Secretario.

*Juan Gutierrez*

# FEDERACION PATRONAL DE GUIPUZCOA

Echaide, 4, 1.º - Teléfono 10.925

SAN SEBASTIAN

San Sebastián 11 de Junio de 1938.

Sr. Presidente de la Federación Industrial y Mercantil  
de Alcoy.

Alcoy.

Muy distinguido Sr. Presidente: A su debido tiempo recibimos su  
muy atenta del 7 del actual, y en conformidad con sus deseos adjunto  
tenemos el gusto de remitirle un ejemplar del Reglamento por el que se  
rige ésta Federación, como asimismo otro de la Unión Patronal Mutua para  
Accidentes del Trabajo la cual está integrada por patronos pertenecientes  
a esta entidad.

Con este motivo nos es muy grato reiterarnos de V. atdes, SS.SS.

*C. E. S. M.*  
EL SECRETARIO GENERAL .



*[Handwritten signature]*